

**Caracterización de los estudiantes
con discapacidad**
Caso: Universidad Central de Venezuela
*Characterization of students with disabilities
at the Universidad Central de Venezuela*

Rosalba MAINGON SAMBRANO¹

*Facultad de Humanidades y Educación
Universidad Central de Venezuela
maingonsr@gmail.com*

Recibido: 31-07-2006
Aprobado: 22-02-2007

¹ Licenciada en Psicología por la Universidad Central de Venezuela. Especialista en Psicología Clínica por la misma universidad. Magíster en Psicología por la Universidad Simón Bolívar. Candidata a Doctora por la Universidad de Valencia, España. Docente de la Escuela de Educación, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela. Psicólogo Jefe de la Unidad de Servicios Estudiantiles de la Facultad de Humanidades y Educación de la misma universidad desde 1992.

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo caracterizar a los estudiantes con discapacidad de la Universidad Central de Venezuela en cinco contextos, a saber: personal-familiar, educativo, deportivo-cultural, social y socioeconómico. Es un estudio descriptivo, de campo y de tipo transversal. La muestra fue intencional y estuvo integrada por 67 participantes con alguna de las siguientes discapacidades: sensorial visual, sensorial auditiva, motora y autismo. El instrumento utilizado fue una encuesta elaborada en su totalidad por la autora y el procedimiento de recolección de los datos registrados en las encuestas fue la entrevista. Los resultados obtenidos permitieron describir, por primera vez, las características de los estudiantes con discapacidad en cada uno de los contextos planteados. Se espera que esta investigación sea ampliada a otras instituciones del país, permitiendo de esta manera la planificación y las acciones concretas en pro de una efectiva política y acciones de integración en el Sistema de Educación Superior.

Palabras clave: educación superior, discapacidad, integración de estudiantes, educación venezolana.

ABSTRACT

This study attempts to describe the characteristics of students with disabilities at the Universidad Central de Venezuela in five contexts: namely, personal-family, educational, sports and cultural activities, social and socio-economic status. It is a descriptive and field study, as well as being transversal. The sample was intentional and was made up of 67 participants with some of the following disabilities: sight or hearing impairment, motor skills and autism. The instrument used was a questionnaire compiled by the author and the means of data collection was through interviews. The results obtained allow us to describe, for the first time, the characteristics of such physically-challenged students in each of the five areas under study. It is hoped that the study may be extended to other institutions in the country, thus allowing planning and concrete action to be taken towards effective policies and actions to ensure integration in the Higher Education System.

Key words: higher education, student disabilities, student integration, Venezuelan education.

1. INTRODUCCIÓN

La discapacidad puede repercutir en el ámbito académico, en el campo de las relaciones sociales y en el contexto de la vida cotidiana. Esa influencia puede estar asociada a algunos de los siguientes aspectos: a) actitudes familiares y sociales, referidas principalmente a la relación de la familia, grado de aceptación, calidad de las relaciones y apoyo de los organismos; b) características personales del estudiante con discapacidad; c) contexto educativo, el cual hace referencia a las barreras arquitectónicas, de transporte, grado de aceptación y percepción de la discapacidad por parte de los miembros de la comunidad educativa, la flexibilización del currículo y las adaptaciones didácticas que hacen posible un proceso de enseñanza-aprendizaje más efectivo para el alumno. Por último, están las barreras psicológicas internas, propias del individuo y su circunstancia, y las externas, referidas a las actitudes de quienes interactúan directa o indirectamente con el alumno, a saber: compañeros de estudios, profesores, empleados, autoridades del instituto educativo y sociedad en general.

De la revisión de la respectiva y escasa literatura local, se pudo constatar la ausencia, en las instituciones, de registros que aporten las cifras reales y las características de los estudiantes con discapacidad que se encuentran cursando en las universidades del país. Esta situación es consecuencia de la ausencia de cifras de personas con discapacidad a nivel nacional. No es sino en el año 2001 cuando el Instituto Nacional de Estadística (INE) elabora un primer censo considerando el tipo de discapacidad. Sin embargo, es necesario señalar que aún queda mucho camino por recorrer para conocer no sólo cuántas personas con discapacidad viven en nuestro territorio, sino fundamentalmente para saber cómo satisfacen sus necesidades de salud, educativas, laborales, de seguridad, es decir, caracterizarlas con una visión integral. Este es el propósito de la presente investigación, pero a nivel de una de las universidades más grandes e importantes del país, a saber, la Universidad Central de Venezuela. A través de la evaluación y análisis de los resultados fue posible alcanzar el conocimiento de la distribución y características que muestran los estudiantes con discapacidad de la mencionada universidad. El objetivo general de la investigación fue describir el contexto personal-familiar, educativo, deportivo-

cultural, social y socioeconómico de los estudiantes con discapacidad que conforman la muestra y quienes estudian en la Universidad Central de Venezuela, durante el período lectivo 2004-2005.

Entre las consideraciones teóricas tenemos los conceptos de discapacidad y los modelos que la abordan. Con la intención de ordenar el caos conceptual y terminológico que existía, la Organización Mundial de la Salud (OMS) propuso durante los años setenta una clasificación que facilitó la comunicación entre los profesionales implicados en el trabajo con personas con discapacidad, tanto en el contexto médico y educativo, como el laboral y el comunitario. Dicha Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM) fue publicada en el año de 1980 y tiene como valor el haber introducido una terminología novedosa que no sólo se constituyó en un sistema de clasificación, sino que aportó una descripción y evaluación de la persona con discapacidad dentro de su contexto o entorno físico y social (ver Cuadro N° 1).

CUADRO N° 1

DEFINICIONES DE LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE LA OMS (1983)

DEFICIENCIA

Definición: dentro de la experiencia de salud, una deficiencia es toda pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica.

Características: la deficiencia se caracteriza por pérdidas o anormalidades que pueden ser temporales o permanentes, entre las que se incluye la existencia o aparición de una anomalía, defecto o pérdida producida en un miembro, órgano, tejido u otra estructura del cuerpo, incluidos los sistemas propios de la función mental. La deficiencia representa la exteriorización de un estado patológico y, en principio, refleja perturbaciones a nivel del órgano.

DISCAPACIDAD

Definición: dentro de la experiencia de la salud, una discapacidad es toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano.

Características: la discapacidad se caracteriza por excesos o insuficiencias en el desempeño y comportamiento en una actividad rutinaria normal, los cuales pueden ser temporales o permanentes, reversibles o irreversibles y progresivos o regresivos. Las discapacidades pueden surgir como consecuencia directa de la deficiencia o como una respuesta del propio individuo, sobre todo la psicológica, a deficiencias físicas, sensoriales o de otro tipo. La discapacidad representa la objetivación de una deficiencia y, en cuanto tal, refleja alteraciones a nivel de la persona.

Continuación cuadro N° 1

La discapacidad concierne a aquellas habilidades, en forma de actividades y comportamientos compuestos, que son aceptados por lo general como elementos esenciales de la vida cotidiana. Son ejemplos de ello las alteraciones de las formas apropiadas del comportamiento personal (tales como el control de esfínteres y la destreza para lavarse y alimentarse con autonomía), del desempeño de otras actividades de la vida cotidiana y de las actividades locomotrices (como la capacidad de caminar).

MINUSVALÍA

Definición: dentro de la experiencia de la salud; una minusvalía es una situación desventajosa para un individuo determinado, consecuencia de una deficiencia o discapacidad, que limita o impide el desempeño de un rol que es normal en su caso (en función de la edad, sexo y factores sociales y culturales).

Características: la minusvalía está en relación con el valor atribuido a la situación o experiencia de un individuo cuando se aparta de la norma. Se caracteriza por la discordancia entre el rendimiento o estatus del individuo y las expectativas del individuo mismo y del grupo en concreto al que pertenece. La minusvalía representa, pues, la socialización de una deficiencia o discapacidad, y en cuanto tal refleja las consecuencias –culturales, sociales, económicas y ambientales– que para el individuo se derivan de la presencia de la deficiencia o discapacidad.

La desventaja surge del fracaso o incapacidad para satisfacer las expectativas o normas del universo del individuo. Así pues, la minusvalía sobreviene cuando se produce un entorpecimiento en la capacidad de mantener lo que podría designarse como «roles de supervivencia».

Fuente: Verdugo (1995: 14).

La visión de la discapacidad expresada a través de este modelo otorgaba un énfasis importante a la patología del individuo y al diagnóstico de la dificultad presentada; de allí que diversos autores hicieron severas observaciones, algunas de las cuales podrían ser resumidas como sigue:

- Solapamiento entre los términos discapacidad y minusvalía, deficiencia y discapacidad. No se expone una relación conceptual clara entre los términos.
- Considera a las personas con discapacidad como objetos pasivos de intervención, tratamiento y rehabilitación.
- Reduce la discapacidad a un estado estático, violando su componente experiencial y situacional.

- Presume una inferioridad biológica o fisiológica de las personas afectadas.
- Es incapaz de explicar resultados diferentes en las evaluaciones hechas por diversos profesionales de la salud.
- Ignora las condiciones ambientales y sociales que generan la discapacidad.
- No logra separar los factores intra-individuales, los eventos como agentes externos que causan la discapacidad y los factores ambientales relacionados con el entorno físico y social en el que se da la discapacidad.
- No logra integrar las percepciones subjetivas del individuo con discapacidad dentro de una totalidad.

Como producto de la revisión de que fue objeto la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías durante los años noventa, se propuso la Clasificación Internacional del Funcionamiento y Discapacidad (ICIDH-2), la cual disminuyó el énfasis en los aspectos negativos de las deficiencias, discapacidades y minusvalías de la anterior clasificación, para enfocarse en la descripción de las estructuras y funciones del cuerpo, las actividades, la participación y factores ambientales (Aramayo, 2002). Asimismo, es la clasificación empleada en los últimos estudios sobre caracterización de la población con discapacidad, ya que se contempla un concepto más genérico que incluye las deficiencias de las funciones y estructuras corporales, las limitaciones para la actividad y las restricciones en la participación.

Esta clasificación tiene la importancia de ayudar a obtener una visión global, haciendo posible comprender y explicar la vivencia de la discapacidad, considerando la concepción de autonomía como núcleo central y la acción de la inclusión e integración como objetivo a efectuar. Por las razones expuestas, es esta clasificación y visión, desde el modelo social, la que se asume y la que conduce el marco conceptual y metodológico de la presente investigación. A continuación (Cuadro N° 2) se transcribe la clasificación en la cual se puede apreciar este concepto de discapacidad.

CUADRO N° 2
CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DEL FUNCIONAMIENTO DE LA DISCAPACIDAD
Y DE LA SALUD (CIF, 2001)

Discapacidad: es el término genérico que engloba todos los componentes: deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Expresa los aspectos negativos de la interacción entre un individuo con problemas de salud y su entorno físico y social.

- a. *Deficiencia:* son problemas en las funciones fisiológicas o en las estructuras corporales de una persona. Pueden consistir en una pérdida, defecto, anomalía o cualquier otra desviación significativa respecto a la norma estadísticamente establecida.
- b. *Limitaciones en la actividad:* son las dificultades que un individuo puede tener para realizar actividades. Estas dificultades pueden aparecer como una alteración cualitativa o cuantitativa en la manera en que la persona desempeña la actividad en comparación con otras que no tienen un problema de salud similar. *Restricciones en la participación:* son problemas que una persona puede experimentar al involucrarse en situaciones vitales, tales como relaciones interpersonales, empleo, etcétera, en el contexto real en el que viven. La presencia de una restricción en la participación viene determinada por la comparación de la participación de la persona con discapacidad con la participación de una persona sin discapacidad en una situación análoga o comparable.

Factores contextuales: constituyen el trasfondo, tanto propio como externo, de la vida de un individuo y de su estilo de vida. Incluyen los factores personales y los factores ambientales, que pueden tener una influencia positiva o negativa en la realización de actividades o en el desempeño del individuo como miembro de la sociedad.

- a. *Facilitadores:* son todos aquellos factores en el entorno de una persona que, cuando están presentes o ausentes, mejoran el funcionamiento y reducen la discapacidad. Por ejemplo, la disponibilidad de tecnología asistencial adecuada y también la existencia de servicios de apoyo que intentan aumentar la participación de las personas con discapacidad en determinadas áreas de la vida (educación, empleo). Los facilitadores pueden prevenir o evitar que un déficit o limitación en la actividad se convierta en una restricción en la participación.
- b. *Barreras/obstáculos:* son todos aquellos factores en el entorno de una persona que, cuando están presentes o ausentes, limitan el funcionamiento y generan discapacidad. Por ejemplo, un ambiente físico inaccesible, un producto no utilizable por todos o un servicio existente que, sin embargo, no es válido para las personas con discapacidad.

Fuente: Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales (2003: 21).

Como una redefinición del concepto de discapacidad y una propuesta alternativa al modelo médico surge el modelo social, generado a partir de la postura asumida por un grupo de personas con discapacidad que propusieron la factibilidad de controlar sus propias vidas, concluyendo que su dependencia era el producto de las barreras creadas por un mundo diseñado para personas «capacitadas». Esto era más importante que el propio impedimento, condición física o mental. El planteamiento central de este modelo social es el acceso posible de las personas con discapacidad a estilos de vida satisfactorios, más allá de una vida solamente dedicada a la rehabilitación individual, y esto tiene que ver con la calidad de vida. Este modelo invoca, por primera vez, la agrupación social de las personas con discapacidad, el apoyo entre sí y la intervención en actividades sociales, políticas, nacionales y comunitarias de influencia. En lo referente a planes de acción y legislaciones, se tiene que dentro de la línea del modelo social han continuado las transformaciones y legislaciones en cuanto al mundo de la discapacidad, produciéndose diversos logros reivindicativos en los derechos de las personas con discapacidad. De todos, resulta pertinente destacar algunos por su relación directa con el tema de esta investigación.

En la Asamblea General de las Naciones Unidas se aprobó una serie de documentos que rescataban la situación en la cual se encontraba la persona con discapacidad para esos momentos; algunos de esos documentos son: la Declaración de los Derechos del Retrasado Mental (1971), la Declaración de los Derechos de los Impedidos (1975), la Proclamación del Año Internacional de los Impedidos y la publicación de la Carta para los Años Ochenta de Rehabilitación Internacional (1981). Con la declaración del Decenio de los Impedidos en el período 1983-1992 y la aprobación del Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad (PAMPD), en el año 1988, se afianza más aún la preocupación de las Naciones Unidas por lograr promover medidas para la prevención de las deficiencias, instaurar la rehabilitación y la realización de los objetivos de igualdad y de participación plena de las personas con discapacidad en la vida social (Verdugo, 1995). Estas estrategias fundamentales de intervención son tomadas en cuenta para el establecimiento de políticas y directrices en distintos países del mundo. Es así como la ONU y el

Consejo de Europa establecieron y aprobaron documentos importantes hacia el año 2000. De estos documentos cabe destacar el realizado en el año 1992 por el Consejo de Europa (Verdugo, 1995) titulado «Una política coherente para la rehabilitación de las personas con minusvalía», en el cual se sostiene que toda política a elaborarse para personas con discapacidad deberá sostenerse en tres principios fundamentales, a saber:

1. Prevenir la discapacidad, impedir que se agrave y aminorar sus consecuencias.
2. Garantizar una participación completa y activa en la vida social de las personas con discapacidad.
3. Ayudar a las personas con discapacidad a llevar una vida independiente y autónoma, según sus deseos.

Asimismo, el referido documento resalta que las naciones tienen el deber de garantizar la ayuda que las personas con discapacidad necesitan, y para ello las políticas deben ser coherentes, amplias y globales en cuanto a la cooperación con estas personas y sus asociaciones, sean éstas de personas con discapacidad o para personas con discapacidad. Toda política deberá contemplar objetivos específicos en las siguientes áreas (Verdugo, 1995):

- Prevención y educación para la salud.
- Identificación y diagnóstico.
- Tratamiento y ayudas terapéuticas.
- Educación.
- Orientación y formación profesional.
- Empleo.
- Integración y entorno cotidiano.
- Protección social, económica y jurídica.
- Formación del personal relacionado con el proceso de rehabilitación e integración.
- Información.
- Estadísticas e investigación.

La situación en Venezuela no difiere mucho en cuanto a la evolución del concepto, desde el modelo médico al modelo social, cuya versión venezolana ha sido impulsada por Aramayo en diferentes documentos (2002, 2003, 2005). Ha sido una constante en Venezuela la elaboración y aprobación de legislaciones de avanzada, pero que se quedan en el papel por la dificultad para llevarlas a la acción. El nacimiento gradual y paulatino, a partir de los años treinta, de instituciones asistenciales con los servicios de Higiene Mental del Ministerio de Salud y Asistencia Social, como se denominaba para aquel entonces, y las primeras organizaciones de ciegos y sordos en los años cincuenta, inician todo un movimiento que fue haciendo patente la necesidad de crear las primeras escuelas especiales, bajo la coordinación de la Dirección de Educación Especial como el ente rector de las políticas y programas en esta área (Aramayo, 2001). Actualmente se puede afirmar que Venezuela cuenta con toda una red de servicios en instituciones que atienden las necesidades en educación de niños, niñas y jóvenes con discapacidad. Existen algunas experiencias en integración que se encuentran a la par de las realizadas en Estados Unidos de América y en países europeos. Sin embargo, paradójicamente, esas iniciativas se enfrentan a un contexto actual de profunda crisis socio-económica, política y moral, que desemboca en un Estado que avanza muy lentamente en la elaboración de políticas y directrices coherentes.

En cuanto a los antecedentes históricos y actualidad sobre el ingreso y permanencia de los estudiantes con discapacidad en la Universidad Central de Venezuela, se tiene que la recopilación histórica sobre el ingreso y permanencia de estudiantes con discapacidad en la Universidad Central de Venezuela ha sido recogida y expuesta en la producción de Aramayo (2002, 2005). Para el autor, son cinco los eventos que enmarcan la historia y que no pueden dejar de mencionarse cuando se quiere reconstruir el pasado de la discapacidad en la universidad. El primer evento ocurrió en el año de 1984, cuando el Consejo Universitario solicitó a la Escuela de Psicología la evaluación vocacional de una estudiante con discapacidad que aspiraba ingresar a la universidad. Una vez realizado el estudio se aprobó su ingreso a la Escuela de Sociología, y a partir de ese momento se procedió, desde la Escuela de Psicología, a brindarle asistencia en algunas áreas específicas durante los cinco

años de la carrera. Se tiene conocimiento de que esta estudiante finalizó estudios de Doctorado, cursados en la Universidad de Salamanca, España.

Se inicia, entonces, el segundo evento, en el año 1988, con la creación de la Fundación Integración Social y Educativa de Personas con Limitaciones (FISEL), la cual formó parte de un proyecto más personal de su fundador que institucional. Su objetivo era estimular y promocionar iniciativas que contribuyeran a la integración sociocultural de las personas con discapacidad dentro y fuera de la Universidad Central de Venezuela. El tercer evento tiene su nacimiento en el año de 1989 y surgió del seno de la Comisión Central de Orientación (CCO), comisión integrada por todos los Servicios de Orientación de la Universidad Central de Venezuela. En ese año se creó una sub-comisión para el estudiante con problemas severos (motores, sensoriales, intelectuales, trastornos de conducta y de personalidad). La subcomisión presentó un anteproyecto para la Orientación de Estudiantes con Necesidades Especiales. La intención de ese anteproyecto era la de proteger al estudiante universitario con tales problemas, y conducirlo hacia su desarrollo integral como persona. El cuarto evento tiene sus comienzos en el año 1995 con la propuesta de creación de la Comisión para la Integración del Estudiante con Discapacidades. El plan de acción para esta Comisión contempló los siguientes aspectos:

- a. INTEGRACIÓN: realización de un censo poblacional, campañas de sensibilización e información, creación de un voluntariado, planes de integración cultural y deportiva, estrategias de apoyo psicológico, rehabilitación física, así como seguimiento académico.
- b. DOCENTE: realización de cursos y talleres para profesores y estudiantes.
- c. BARRERAS ARQUITECTÓNICAS: diseño de un plan integral y un programa de señalizaciones (Aramayo, 2002, 104).

El quinto evento se inicia el 18 de junio del año 1997 cuando la Universidad Central de Venezuela, a través de su Consejo Universitario, constituyó formalmente la Comisión para la Integración de los Ucevistas con Discapacidades (conocida bajo las siglas CIUD). Desde la fecha de su constitución

formal hasta ahora, la CIUD tiene entre sus logros haber elaborado su propio reglamento y la normativa y procedimientos para estudiar las solicitudes de ingreso de estudiantes con discapacidad que aspiran a estudiar en esta universidad. Sin embargo, entre sus alcances no se cuenta el haber realizado investigación, planes ni acciones para fomentar la sensibilización, inclusión e integración, ni la formación o capacitación de profesionales de ayuda y de profesores. Tampoco ha fomentado las modificaciones en los espacios físicos a fin de aminorar o eliminar las barreras arquitectónicas que dificultan, y en otros casos impiden, el acceso del estudiante a esos espacios, ni ha gestionado con éxito la adquisición de la tiflotecnología necesaria. Tampoco ha logrado adaptar las pruebas psicológicas y vocacionales ni ha enfocado la flexibilización de los currículos de las carreras que se ofrecen en la universidad.

Para finalizar el balance de la situación actual en la cual se encuentra la Universidad Central de Venezuela y, en general, el resto de las universidades e institutos del país, se presentan a continuación las siguientes aseveraciones:

1. Se cuenta con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la cual contempla artículos relacionados con la participación sin discriminación, dejándoles espacios a la persona con discapacidad.
2. Se ha creado la Defensoría Delegada Especial del Pueblo con Competencia Nacional en el área de Personas con Discapacidad, cuyo objetivo principal es la creación de una cultura consciente y concientizadora de la realidad cotidiana de las personas con discapacidad. Esta Defensoría tiene competencia para actuar en las áreas de educación, promoción y defensa de los derechos humanos.
3. Existe un proyecto de Ley Orgánica para la Participación Plena y Protagónica de los Ciudadanos y Ciudadanas con Discapacidad, el cual pretende derogar la Ley para la Integración de Personas Incapacitadas, del año 1993.
4. Se cuenta con el Documento de Política y Lineamientos para el Derecho de las Personas con Discapacidad a una Educación Superior de Calidad, del año 2004.

5. No hay en existencia trabajo alguno que proporcione datos confiables sobre cifras, tipos de discapacidad, escuelas y facultades donde estudian, situación socioeconómica y otras características de los estudiantes con discapacidad en las Instituciones de Educación Superior del país.
6. Hay programas institucionalizados para el estudiante con discapacidad, pero su alcance se encuentra limitado en cuanto a la población beneficiada. Por ejemplo, la Cátedra Libre Discapacidad, el apoyo psicológico y académico impartido desde las Unidades y Servicios de Orientación de las Facultades y Escuelas de las universidades.
7. Las universidades del país están atrasadas en cuanto a los avances actuales, tanto teóricos como tecnológicos y científicos en el área.
8. Existe carencia de políticas oficiales universitarias que dicten los planes de acción hacia una verdadera inclusión, integración y atención de la población estudiantil con discapacidad, más allá de las normativas ya señaladas.
9. Hay ausencia de una instancia institucional integral, de carácter permanente, cuya organización ejecutiva cuente con el conocimiento suficiente para ocuparse de establecer un marco legal, garantizar la accesibilidad, el apoyo, orientación y seguimiento individual a los estudiantes con discapacidad; adquirir la tecnología; sensibilizar y capacitar a los docentes y a la comunidad universitaria; promover, apoyar y publicar investigaciones en el área y, finalmente, relacionar institucionalmente a las universidades venezolanas con las del mundo.

Con referencia a las investigaciones relacionadas y al panorama en otras universidades latinoamericanas, en el contexto de la Universidad Central de Venezuela, Colombo y Palermo (1997) realizaron una investigación sobre la caracterización de un grupo de estudiantes universitarios con discapacidad. La preocupación más importante de estas investigadoras para ese entonces era la ausencia de un registro que aportara información real sobre las características y las necesidades de esta población. La muestra fue de 26 estudiantes y los resultados obtenidos a partir de la aplicación de una encuesta aportaron información relevante para el objetivo planteado por las investigadoras sobre

las siguientes áreas: socio-familiar, académica y de integración a la universidad. De los 26 estudiantes, 18 eran de género masculino y 8 de género femenino; las edades se distribuyeron dentro de un rango que iba desde los 18 años hasta los 39. En cuanto al área socio-familiar, se encontró que la mayoría de los encuestados no realizaba actividad económica remunerada; la discapacidad predominante era la motora y dentro de ésta la de mayor frecuencia era la parálisis cerebral, seguida por secuelas de poliomielitis, malformación congénita y lesión medular. En cuanto al origen de la discapacidad, el primer lugar, según los encuestados, fue para las de origen congénito, seguidas por las producidas por traumatismos y, finalmente, las adquiridas.

En cuanto al área académica, se encontró que la mayor concentración de estudiantes con discapacidad, dentro de un universo de once facultades, era: en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, específicamente en las Escuelas de Administración y Contaduría, Sociología y Estudios Internacionales; en la Facultad de Humanidades y Educación, específicamente en las Escuelas de Psicología, Comunicación Social y Artes, y por último, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, específicamente en la Escuela de Derecho. En cuanto a las formas de ingreso a la universidad, 12 de los 26 estudiantes lo hicieron a través de FISEL, 8 a través del Consejo Nacional de Universidades (CNU) y 4 haciendo uso de los diversos convenios que existen en la universidad. En relación al rendimiento académico, la mayoría de los estudiantes de la muestra expresó tener un rendimiento regular, y sólo 9 del total consideraron que su rendimiento académico era muy bueno.

Dos investigaciones recientes, referidas a la discapacidad visual, resultan interesantes por los aportes en cuanto a la caracterización que de esta población realizaron. La primera a referir es la de Araujo (2002), quien realizó un estudio sobre la situación de inserción educativa, laboral y social de las personas con discapacidad visual en Venezuela. Para ello tomó una muestra de 50 personas, 44 de las cuales tenían discapacidad visual y 6 eran videntes. La muestra estaba conformada por gerentes o especialistas en el área de la discapacidad. Se reportó una mayor prevalencia de discapacidad visual en el género masculino y un bajo nivel de escolaridad.

En cuanto a la escogencia de carreras, la mayoría de las personas con discapacidad visual escogieron carreras del área humanística para su capaci-

tación, lo cual, según el autor, pudiera estar vinculado a las carencias de recursos y estrategias de enseñanza-aprendizaje adecuadas a las necesidades especiales de esta población en las opciones científicas y tecnológicas. Es así como se reportó un alto número de estudiantes que cursaban estudios en la carrera de Derecho. Un porcentaje muy bajo de la muestra afirmó no haber tenido problemas para su integración escolar. El resto de la muestra encuestada refirió, en cuanto a los obstáculos para su inclusión escolar, los siguientes: falta de información sobre las potencialidades de las personas con discapacidad visual por parte de los docentes y directivos, la discriminación y factores actitudinales, además de los estrictamente académicos. Según Araujo (2002) es evidente la carencia de información y de una capacitación apropiada entre los educadores sobre este tema en particular. Este autor expone como un dato importante el hecho de que las personas de esta muestra consideraron que el mayor problema en cuanto a la integración educativa, no está en la falta de voluntad ni de capacidad de estudio de ellos mismos, sino en la que existe dentro del personal docente y directivo. Por otra parte, en cuanto a la integración social, el autor encontró que la muestra estudiada pertenecía a alguna de las asociaciones para personas con discapacidad visual del país.

La segunda investigación a referir constituye uno de los pocos intentos por caracterizar la población estudiantil con discapacidad de la Universidad Central de Venezuela, aun cuando sólo hizo referencia a los estudiantes con discapacidad visual. Entre sus objetivos, Pestana (2003) estudiante invidente, se propuso analizar la situación de los estudiantes con discapacidad visual en cuanto a sus dificultades para acceder a la información y describir las características del grupo de estudiantes que conformaron la muestra encuestada. El objetivo final de este estudio consistió en desarrollar una propuesta de diseño de un proyecto para instalar la producción de textos en sistema Braille. A pesar de que aún son pocas las asociaciones y escuelas poseedoras de equipos actualizados y en suficiente cantidad para atender a la población del país con baja visión que no cuenta con los recursos económicos necesarios para adquirirlos, es importante señalar que para el año 2005, 19 estudiantes invidentes de la UCV aprendieron a usar programas como Jaws, Open Book y otros recursos tecnológicos en la Escuela de Psicología, dentro del marco de una investigación en desarrollo.

Pestana (2003) precisó el número de estudiantes con discapacidad visual, siendo de 32 personas. La muestra tomada para su estudio fue de 25 estudiantes. De la población de 32 estudiantes, la mayoría se concentraba en las carreras de las áreas sociales y humanísticas, reportándose que de la muestra, 11 estudiantes se encontraban cursando la carrera de Derecho, 7 Educación y 5 Sociología. En cuanto al género, del número de estudiantes encuestados 12 eran del masculino y 13 del femenino. Cuando se indagó acerca de las dificultades para integrarse a la universidad, sólo 4 de los 25 estudiantes señaló haber tenido dificultades, y esas dificultades tuvieron que ver con deficiencias en la comunicación con sus profesores y compañeros de estudio. En cuanto al uso del sistema Braille, el 96% de los estudiantes encuestados manifestó haber aprendido a leer y a escribir en ese sistema, el 80% refirió manejarlo muy bien y el 68% comprendió mejor las lecturas cuando éstas estaban en Braille. En conclusión, el 88% de los estudiantes refirieron la importancia y ventaja de la creación de un centro de impresión en Braille, ya que representaría beneficios para el manejo y comprensión de textos, así como ventajas sociales, porque implicaría un mayor desenvolvimiento independiente del estudiante con discapacidad visual.

A manera de conclusión y como producto de la revisión bibliográfica y de los reportes presentados por siete países, a saber: Honduras, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Chile, Guatemala y Perú (Díaz, 2005; González y Araneda, 2005; Lémez, 2005; Peredo, 2005; Rodríguez, 2004; UNESCO-IESALC, 2005) sobre el estado en que se encuentran las universidades en cuanto a integración y caracterización de la población estudiantil con discapacidad, se resumen aquí algunos de los aspectos comunes y más relevantes dignos de destacar:

1. Se cuenta con un marco legal que determina la no discriminación y la inclusión de personas con discapacidad a la educación superior.
2. La información estadística sobre la población de estudiantes con discapacidad que cursa estudios superiores no existe o, si existe, son datos poco confiables. Por ello deben emitirse las directrices necesarias para incluir las preguntas consensuadas en las encuestas para el censo y para incluir en los registros de matrícula (planillas de inscripción) datos pertinentes que aporten conocimiento acerca de esta población.

3. Los estudios de caracterización de la población universitaria con discapacidad se encuentran ausentes y los que hay se limitan a los datos demográficos elementales como edad, género, condición socioeconómica y distribución en las carreras.
4. Se reporta heterogeneidad en los procesos de admisión en las universidades de un mismo país, esto en parte debido a la inexistencia de un organismo rector que establezca de manera clara y consensuada las directrices generales y básicas que reglamenten los procesos de admisión a la educación superior.
5. Existen restricciones de importancia que dificultan el acceso, la permanencia y el egreso de las personas con discapacidad en el sistema de educación superior.
6. Las universidades no cuentan con políticas explícitas que fomenten la inclusión e integración de las personas con discapacidad.
7. Se refleja una actitud negligente por parte de las autoridades universitarias, lo que genera una débil voluntad institucional para abordar con decisión y asumir acciones a fin de adaptar las instalaciones físicas y los servicios, así como para adquirir la tecnología necesaria para garantizar la integración y permanencia de las personas con discapacidad.
8. Las experiencias que en materia de integración a la educación superior se reportan son aisladas, escasas, concentradas en las universidades de las grandes ciudades, desintegradas y respondiendo a iniciativas individuales o personalizadas y no a políticas gubernamentales comunes que reúnan y regulen todos los recursos económicos, profesionales e institucionales en pro de la integración.
9. Se hace necesaria la unificación de términos en materia de discapacidad a fin de poder realizar los estudios comparativos y hablar un lenguaje común. Existe consenso para adoptar el marco de referencia de la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud (CIF), y que ya es usado por algunos países en sus investigaciones.

10. Otro aspecto que resulta imprescindible es el que refiere a las adaptaciones curriculares en todos los niveles de educación; sin embargo, en el caso de la educación superior, se reporta lentitud y resistencia para la ejecución de esas adaptaciones.
11. El reporte de la existencia de espacios para la investigación y la sensibilización de actitudes en la comunidad general y universitaria docente y administrativa, hacia las personas con discapacidad, se encuentra ausente o es escaso.
12. La ausencia en las universidades de unidades o servicios de apoyo específicos para la población con discapacidad, conformados por profesionales de la psicología, educación y técnicos. En dichas unidades o servicios deben funcionar los siguientes programas: asesoramiento, préstamo de ayudas técnicas y voluntariado, sensibilización e información a la comunidad, desarrollo de sistemas de apoyo para la docencia, líneas de investigación, eliminación de barreras arquitectónicas, relaciones con otros organismos e instituciones nacionales e internacionales.

2. *CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS*

2.1. *Nivel de investigación*

Se trata de una investigación descriptiva porque plantea caracterizar un grupo, con el fin de conocer su estructura y comportamiento. La investigación descriptiva va más allá de una mera recolección y tabulación de datos, pues ella supone un elemento interpretativo del significado o de la importancia de lo que se describe. Es así como la descripción de las características va acompañada, generalmente, de la comparación, implicando medida, clasificación, análisis e interpretación (Best, 1978). Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos que aporta. Asimismo, se trata de la medición de variables independientes, porque el objetivo de un estudio descriptivo es «observar y cuantificar la modificación de una o más características en un grupo, sin establecer relaciones entre éstas» (Arias, 2004: 23).

2.2. Diseño de la investigación

El tipo de diseño de esta investigación es de campo, ya que los datos de interés se recogieron de forma directa de la realidad. Estos datos son llamados primarios, porque son datos originales, de primera mano (Sabino, 2000). Los datos se recolectaron en un solo momento del tiempo, por lo tanto se trata de una investigación de tipo transversal.

2.3. Participantes

2.3.1. Población

La población de este estudio está constituida por los estudiantes con discapacidad que se encuentran cursando alguna de las carreras que se dictan en las 11 facultades de la Universidad Central de Venezuela. El número total de esta población se logró establecer en 97 estudiantes (ver Tabla N° 1). Cabe señalar que se comparte el criterio expuesto por Alcantud (1997), quien sostiene que la población estudiantil con discapacidad puede considerarse como emergente, debido, por una parte, a la ausencia de registros en la matrícula y, por otra, a la deserción o al no intento de continuar sus estudios universitarios por temores diversos. Estas razones, entre otras, hacen posible sostener la presunción de que el número real de alumnos con discapacidad en la Universidad Central de Venezuela es sensiblemente superior al registrado para este estudio. Según datos aportados por la Secretaría de esta universidad, el número total de estudiantes, para el cierre del año 2004, era de 48.292. Esto significa que los estudiantes con discapacidad constituyen el 0,20% de la población estudiantil de la institución.

Para delimitar la población de este estudio fue imprescindible definir el criterio de discapacidad a asumir. En Venezuela, a diferencia de países como España, no se imparte un certificado emitido por algún organismo oficial responsable que valore la discapacidad (Alcantud, Ávila y Asensi, 1999). Sin este certificado existe el riesgo de que algunos de los estudiantes inscritos en la universidad bajo el convenio especial no tengan la valoración de su discapacidad y hayan solicitado ingreso por esta modalidad. Para este estudio se consideró la discapacidad sensorial como visual y auditiva. La discapacidad

TABLA N° 1
DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN Y MUESTRA

Facultad	Escuela	Población	Muestra
Humanidades y Educación	Artes	9	8
	Bibliotecología y Archivología	2	2
	Comunicación Social	5	5
	Educación	5	5
	Historia	1	1
	Idiomas Modernos	4	1
	Letras	3	3
	Psicología	6	6
Ciencias Económicas y Sociales	Administración	9	3
	Economía	5	1
	Estadística	1	0
	Estudios Internacionales	4	2
	Sociología	13	8
	Trabajo Social	1	0
Ciencias Jurídicas y Políticas	Derecho	21	16
	Estudios Políticos	1	1
Ciencias	Computación	2	1
	Física	1	1
Medicina	Citotecnología	1	1
	Fisioterapia	1	0
Ingeniería	Mecánica	1	1
Odontología	Odontología	1	1
Farmacia	Farmacia	0	0
Arquitectura y Urbanismo	Arquitectura	0	0
Ciencias Veterinarias	Veterinaria	0	0
Ingeniería Agronómica	Agronomía	0	0

97(100%) 67(64,99%)

motora, según los miembros afectados: superiores, inferiores y superiores e inferiores. Y, dentro de las discapacidades orgánicas, al autismo, de cuyo espectro sólo se tomó el Síndrome de Asperger.

2.3.2. Muestra

La muestra de este estudio es intencional o basada en criterios (Martínez, 1998). Los criterios necesarios fueron: la condición de discapacidad presente, el encontrarse como alumno regular, es decir, inscrito y cursando para el momento de la encuesta, además de su deseo manifiesto de colaborar con su participación. La muestra finalmente quedó constituida por 67 estudiantes, es decir, el 64,99% de la población estudiantil con discapacidad de la Universidad Central de Venezuela estimada para este estudio. Es importante señalar que hubo un estudiante que se negó a responder la encuesta una vez que se habían tomado sus datos demográficos. Este estudiante fue considerado como parte de la muestra.

2.4. *Técnica y procedimiento de recolección de datos*

2.4.1. Técnica

Para este estudio la técnica es denominada encuesta por muestreo, ya que se aplicó a una fracción representativa de la población total, o universo. Para Festinger y Katz (1975) el procedimiento básico de la encuesta es la entrevista, por lo que fue el procedimiento a través del cual se tomaron los datos registrados en la encuesta. La entrevista permitió una mayor libertad a la iniciativa de la persona encuestada y le proporcionó mayor fluidez al intercambio. Se trató, en general, de que las preguntas abiertas fuesen respondidas dentro de una interacción cara a cara, teniendo como característica principal la ausencia de una formalidad estricta en el orden de las preguntas contenidas en la encuesta, la cual ejerció las función de técnica para el procedimiento de la entrevista (Ander-Egg, 1980). Por otra parte, la entrevista está centrada en el mundo del entrevistado, es descriptiva y específica, permitiendo a su vez la apertura a

los cambios en una interacción personal que puede ser una experiencia positiva (Kvale, 1982).

2.4.2. Instrumento

Los datos se obtuvieron de una encuesta elaborada por la autora de esta investigación. En ella se contemplaron, además de los datos personales, información acerca de los cinco contextos contemplados en los objetivos, a saber: personal-familiar, educativo, deportivo-cultural y social, y socio-económico. La distribución de la encuesta en contextos responde a estudios realizados que sustentan una estrecha relación entre el grado de integración social y académica del estudiante de educación superior y su rendimiento académico y permanencia dentro del sistema educativo; véanse, entre otros, los trabajos de Bean y Covert (1973), Pascarella, Edison, Hagerdorn, Nora y Terenzini (1996), Pike (1994), Rivas y Morales (1993), Terenzini y Pascarella (1977), Tinto (1975). El instrumento definitivo quedó estructurado en 72 preguntas, 15 de las cuales son abiertas o de desarrollo, 47 de respuesta cerrada y 10 son mixtas, es decir, que contienen respuestas cerradas y abiertas. El tiempo promedio tomado para la aplicación de las encuestas fue de 30 minutos por participante.

2.4.3. Variables

Las variables, representadas por los cinco contextos a analizar en esta investigación, fueron medidas a través de los diferentes ítemes distribuidos a lo largo de la encuesta. De los datos personales se tomaron para el análisis las siguientes variables demográficas: lugar de nacimiento, edad, sexo, estado civil. El lugar de nacimiento proporcionó información acerca de la procedencia del estudiante y los indicadores fueron: exterior; interior, cuando el lugar de nacimiento está ubicado en cualquier estado del país; y ciudadano, cuando el lugar está ubicado dentro de la Gran Caracas.

El tipo de discapacidad fue clasificado como se expresa a continuación. La discapacidad sensorial se subdividió en visual y auditiva. La discapacidad

visual se clasificó en total o parcial. Es total cuando la carencia de visión implica el «...desarrollo de estrategias diferentes para acceder a la información escrita, desplazarse u ocuparse de los aspectos relacionados con la vida diaria» (Alcantud, *et al.* 1999: 64). La deficiencia visual es parcial –siguiendo a estos autores– cuando existe un resto visual que le permite a la persona distinguir colores, detectar la luz, desplazarse de forma independiente e incluso acceder a la lectura haciendo uso de algunos apoyos técnicos como lupas o textos en formato ampliado. En cuanto a la deficiencia auditiva, las categorías contempladas fueron: deficiencia moderada, severa y profunda. Se trata de una deficiencia profunda cuando la pérdida se sitúa por encima de los 90 decibeles; es severa cuando la pérdida se ubica entre 70 y 90 decibeles, y es una pérdida moderada cuando tiene lugar entre 40 y 70 decibeles.

En cuanto a la discapacidad motora, se establecieron las siguientes categorías según los miembros afectados: superiores, inferiores y superiores e inferiores. Además, se discriminó la presencia o no de dificultades para el desplazamiento a través del uso de instrumentos de apoyo o sustitutivos del movimiento. El último tipo de discapacidad, ubicado bajo el criterio de discapacidad orgánica por su naturaleza física y origen neurológico, es el autismo, y dentro de éste se ubicó al Síndrome de Asperger (Universidad Central de Venezuela, 2002).

2.4.4. Procedimiento

Para localizar a la población con discapacidad, la autora solicitó información sobre los(as) estudiantes con discapacidad, inscritos en la universidad y en las facultades y escuelas, a diversas fuentes, a saber: la Secretaría, las Oficinas de Control de Estudios de las Facultades y Escuelas, las Coordinaciones Académicas de las diferentes Escuelas y Facultades y los Servicios de Orientación. Por último se procedió a solicitar la colaboración de los mismos estudiantes con discapacidad, quienes se convirtieron en verdaderos reclutadores de otros. La aplicación del instrumento fue realizada de manera individual con cada estudiante. Antes de comenzar con el llenado de los datos se hizo una presentación formal de los objetivos de la encuesta, al mismo

tiempo que se les informaba acerca del anonimato con el cual se tratarían las respuestas proporcionadas. El encuentro entre ambos actores se efectuó en una oficina confortable, sin límites de tiempo y sin interrupciones.

2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Se realizó la codificación o categorización de los datos, lo cual permitió que las respuestas a las preguntas cerradas, o de selección múltiple, pudieran ser tabuladas y contadas. La tabulación es una parte del análisis estadístico de los datos y se realizó para determinar el número de casos que encajan en las distintas categorías (Sellitz y Jahoda, 1967). Se continuó con los cálculos de las medias aritméticas en aquellos ítems que así lo permitieron. Las respuestas a los ítems abiertos y mixtos fueron procesadas a través del análisis de contenido, según Bardin (1977).

3. RESULTADOS

Los datos se encuentran expuestos en tablas o gráficos con el análisis descriptivo correspondiente.

En la tabla N° 2 los resultados indican que hay 35 mujeres (52,2%) y 32 hombres (47,8%) en la muestra de estudiantes encuestados. Asimismo, se observa que la discapacidad más frecuente en el género femenino es la discapacidad visual parcial (13 estudiantes, lo que equivale al 37,1%). En segundo lugar se ubica el tipo de discapacidad motora de miembros inferiores (8 estudiantes, representado por el 22,9%), y en tercer lugar se encuentra la discapacidad visual total (6 estudiantes, lo que equivale al 17,1%). En cuanto al género masculino, la mayor presencia se ubica dentro del tipo de discapacidad motora de miembros inferiores (10 estudiantes, representado por el 31,3%); seguida por la discapacidad sensorial visual parcial (8 estudiantes, lo cual representa el 25%), la sensorial visual total (6 estudiantes, lo que equivale al 18,8%) y, finalmente, la discapacidad motora que afecta a miembros superiores e inferiores (5 estudiantes, correspondiente a un porcentaje del 15,6).

TABLA N° 2
CLASIFICACIÓN DE LA MUESTRA SEGÚN EL TIPO DE DISCAPACIDAD Y EL GÉNERO

Tipo de discapacidad		Género		Total
		Femenino	Masculino	
Motora - inferiores	Recuento	8	10	18
	% de tipo de discapacidad	44,4%	55,6%	100,0%
	% de género	22,3%	31,3%	26,9%
Motora – superiores	Recuento	1	1	2
	% de tipo de discapacidad	50,0%	50,0%	100,0%
	% de género	2,9%	3,1%	3,0 %
Motora – superiores e inferiores	Recuento	5	5	10
	% de tipo de discapacidad	50,0%	50,0%	100,0%
	% de género	14,3%	15,6%	14,9%
Orgánica-Autismo-Síndrome de Asperger	Recuento	0	1	1
	% de tipo de discapacidad	0%	100,0%	100,0%
	% de género	0%	3,1%	1,5%
Sensorial-auditiva-moderada	Recuento	1	0	1
	% de tipo de discapacidad	100,0%	0%	100,0%
	% de género	2,9%	0%	1,5%
Sensorial-auditiva-severa	Recuento	1	1	2
	% de tipo de discapacidad	50,0%	50,0%	100,0%
	% de género	2,9 %	3,1%	3,0 %
Sensorial-visual-parcial	Recuento	13	8	21
	% de tipo de discapacidad	61,9%	38,1%	100,0%
	% de género	37,1%	25,0%	21,3%
Sensorial-visual-total	Recuento	6	6	12
	% de tipo de discapacidad	50,0%	50,0%	100,0%
	% de género	17,1%	18,8%	17,9%
TOTAL	Recuento	35	32	67
	% de tipo de discapacidad	52,2%	47,8%	100,0%
	% de género	100,0%	100,0%	100,0%

TABLA N° 3
CLASIFICACIÓN DE LA MUESTRA SEGÚN LA EDAD

Edades	Frecuencia	Porcentaje
18 a 22	21	31,3
23 a 27	20	29,9
28 a 32	15	22,4
33 a 45	9	13,3
45 o más	2	3,0
TOTAL	67	100,0

En la tabla anterior se puede observar que 41 de los estudiantes de la muestra (representado por un porcentaje acumulado del 61,2%) se agrupan en las edades que van desde los 18 hasta los 27 años de edad. Una menor presencia se encuentra en las edades comprendidas entre los 28 y los 45 o más años de edad (26 estudiantes, representado por un porcentaje acumulado de 38,7).

En el gráfico N° 1 se observa que del grupo de participantes en este estudio, 32 (49%) cuentan con una familia estructurada con ambos padres y hermanos(as) presentes, además de otros familiares que viven bajo el mismo techo. Veintinueve estudiantes de la muestra forma parte de una familia monoparental. Dentro de ese número, 25 (37,3%) corresponde a las familias donde es la madre quien se encuentra presente y cuatro (6%) corresponden a las familias en las que el padre es quien se halla presente. En menor número (6) aparecen los estudiantes que manifestaron vivir en familias formadas por otros familiares y en donde los padres se encuentran ausentes por diversos motivos.

La opinión sobre su proceso de ingreso, como se puede apreciar en el gráfico N° 2, se encuentra mayormente distribuida entre los 25 estudiantes (38%) que mencionaron que fue una buena experiencia y, en igual número,

GRÁFICO N° 1
CONTEXTO PERSONAL-FAMILIAR: COMPOSICIÓN DE LA FAMILIA

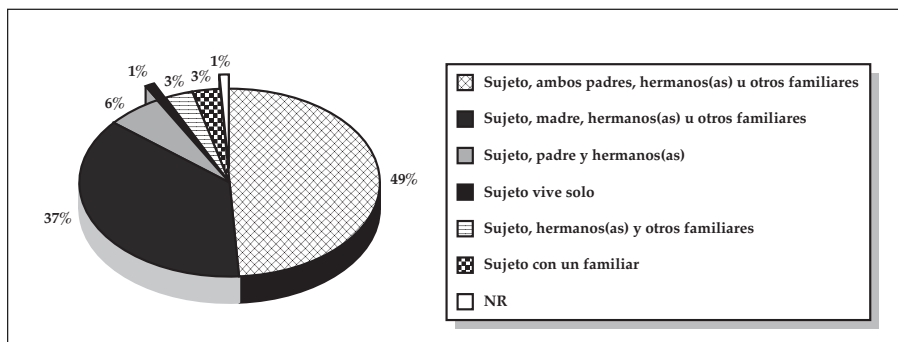
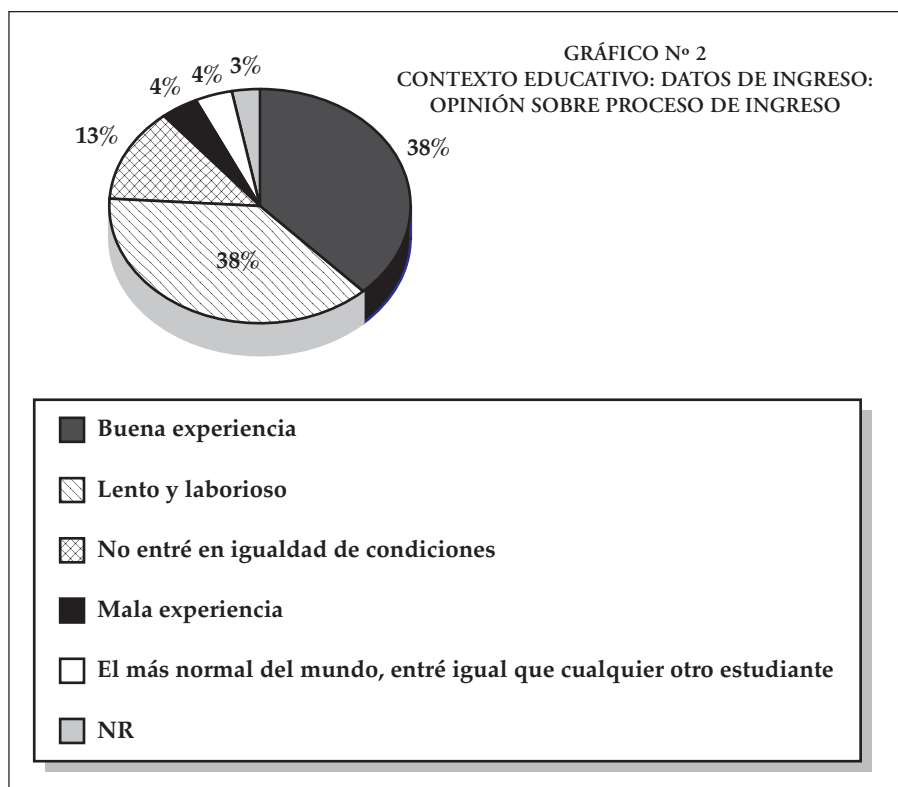


GRÁFICO N° 2
CONTEXTO EDUCATIVO: DATOS DE INGRESO:
OPINIÓN SOBRE PROCESO DE INGRESO



los que expresaron que fue un proceso lento y laborioso (25 estudiantes, lo cual corresponde también al 38%). Nueve estudiantes (13%) expresaron su opinión destacando la particularidad de que el proceso fue especial, por lo que consideraron importante el hecho de no haber ingresado a la universidad en igualdad de condiciones. Contrario a lo anterior, se encuentran tres estudiantes quienes manifestaron que fue un proceso de ingreso igual que el del resto de la población (4%). En igual número se encuentran quienes opinaron que fue principalmente una mala experiencia.

TABLA N° 4
CONTEXTO EDUCATIVO: RENDIMIENTO ACADÉMICO: ÍNDICE DE EFICIENCIA
Y PROMEDIO DE NOTAS

Estadísticos media y mediana de índice eficiencia y promedio de notas	Índice de eficiencia	Promedio de notas
Media	.76	11.78
Mediana	.80	12.00
Desv. Típ.	.209	2.803
NR	3	
TOTAL	64	

En la tabla anterior, se puede apreciar que los datos se concentran de manera homogénea alrededor de un promedio de notas de 11.78 puntos, con una mediana de 12 puntos. Esto quiere decir que dicho rango de datos es representativo de las notas de los estudiantes encuestados. En cuanto al índice de eficiencia, se puede afirmar que, en promedio, de cada 100 unidades de crédito inscritas, los participantes del estudio aprueban el 76%, además, se observa que el 50% de los estudiantes de la muestra tienen una eficiencia mayor o igual a 0,80.

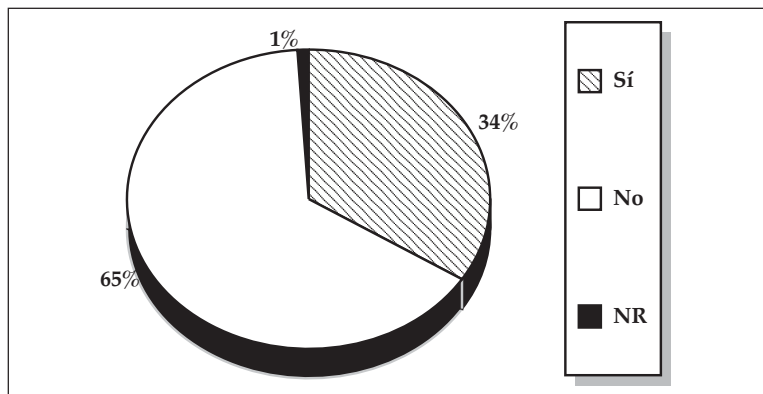
TABLA N° 5
CONTEXTO EDUCATIVO: APRENDIZAJE: USO DE APOYO TÉCNICO

Apoyo técnico que usa	Frecuencia	Porcentaje
Computador y grabador	24	35,8
Sólo computador	22	32,8
Sólo grabador	8	11,9
No usa apoyo técnico	12	17,9
NR	1	1,5
TOTAL	67	100,0

En esta tabla se observa que 24 de los estudiantes que conformaron la muestra (35,8%) manifestaron hacer uso del computador con programas especiales tales como Jaws, Open Book y Zoom Text y del grabador como un apoyo importante para las clases, grabación de libros y conferencias. Veintidós estudiantes (32,8%) refirieron hacer uso sólo del computador y ocho (11,9%) sólo del grabador. Las dos razones que aludieron para no hacer uso del computador fueron: el no haber realizado el entrenamiento adecuado en los programas especiales y el no poseer el recurso económico para comprarse una computadora y los programas específicos. Doce estudiantes (17,9%) manifestaron no usar apoyo técnico para sus estudios y las razones aludidas por ellos fueron: no necesitarlos, imposibilidad de adquirirlos debido a los bajos recursos económicos con que cuentan y no tener tiempo para el entrenamiento ni para el uso de estos equipos en los servicios de informática que existen en la universidad.

En el gráfico N° 3 se aprecia que 43 estudiantes, es decir el 65% de la muestra de participantes manifestó no realizar alguna actividad cultural, mientras que el 34%, es decir, 23 estudiantes respondieron que sí realizaban algún tipo de actividad cultural. Entre las que mencionaron se encuentran: el canto coral, el teatro, el desempeño con algún instrumento musical, la danza y la organización de eventos culturales.

GRÁFICO N° 3
CONTEXTO DEPORTIVO-CULTURAL: ACTIVIDAD CULTURAL:
REALIZA ACTIVIDAD CULTURAL



Al solicitarles a los participantes que calificaran la relación con sus compañeros de estudio de su escuela, 43 estudiantes, es decir, el 64% especificó que era satisfactoria; 22, es decir el 32% declaró que era medianamente satisfactoria y dos estudiantes, es decir, el 3%, expresó que la relación con sus compañeros era insatisfactoria (ver gráfico N° 4).

GRÁFICO N° 4
CONTEXTO SOCIAL Y SOCIOECONÓMICO: INTERRELACIONES SOCIALES DENTRO
DE LA UCV: CALIDAD DE LA RELACIÓN CON SUS COMPAÑEROS DE ESTUDIO

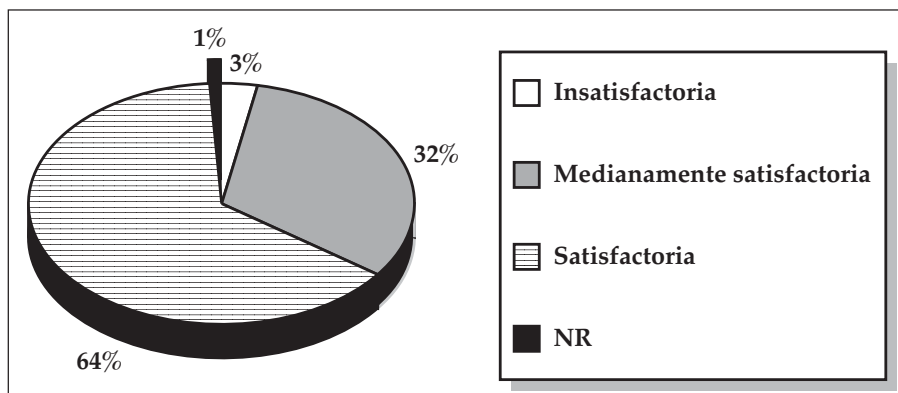
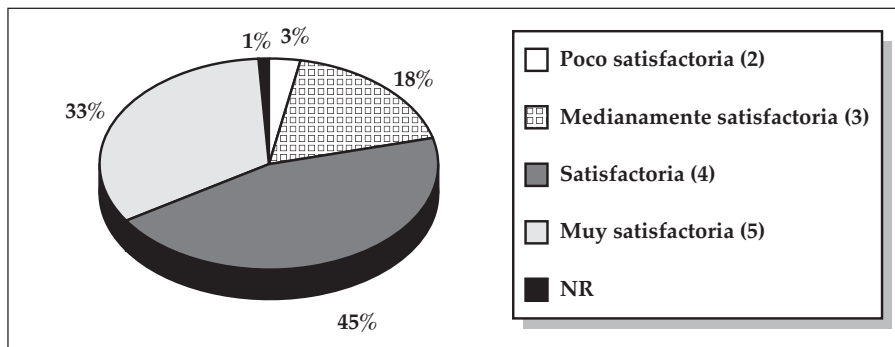
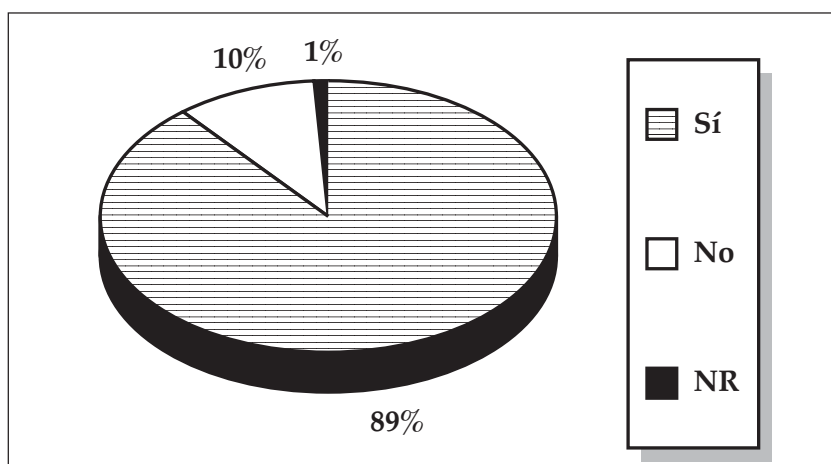


GRÁFICO N° 5
CONTEXTO SOCIAL Y SOCIOECONÓMICO: INTERRELACIONES SOCIALES DENTRO
DE LA UCV: CALIFICACIÓN DE SU EXPERIENCIA



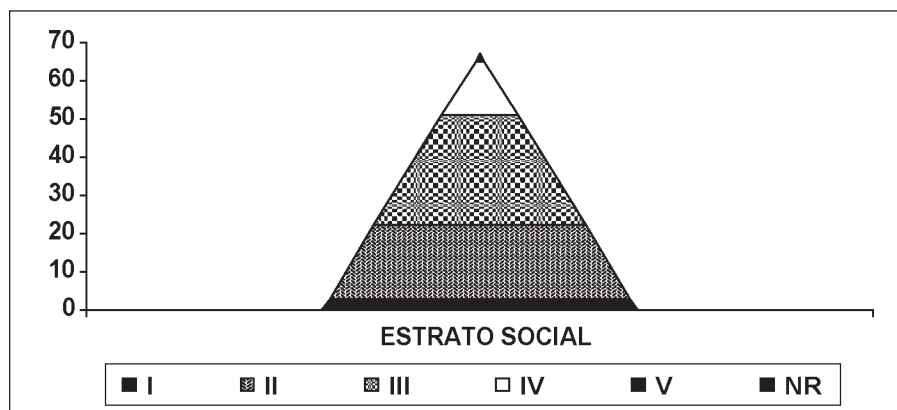
Como se puede apreciar en el gráfico N° 5, de los estudiantes encuestados, 30 (45%) calificaron su experiencia dentro de la universidad como satisfactoria. Veintidós (33%) la consideraron muy satisfactoria. Doce (18%) del total de participantes, calificaron su experiencia en la universidad como medianamente satisfactoria y dos estudiantes (3%) la calificaron como poco satisfactoria.

GRÁFICO N° 6
CONTEXTO SOCIAL Y SOCIOECONÓMICO: AYUDA ECONÓMICA:
NECESIDAD DE AYUDA



Se observa en el gráfico anterior que 59, es decir el 89% del total de los participantes, consideró necesaria la ayuda económica para realizar sus estudios en la universidad. Siete estudiantes, es decir el 10%, manifestó que era innecesaria la ayuda económica para realizar sus estudios universitarios.

GRÁFICO N° 7
CONTEXTO SOCIAL Y SOCIOECONÓMICO: ESTRATO SOCIAL



Según el Método Graffar-Méndez Castellano, en el Estrato III, que puede definirse como de clase media-media y clase media-baja, se ubican 29 de los estudiantes que conformaron la muestra (43,3%); 19 (28,4%) estudiantes de la muestra se encuentran en el Estrato II, el cual puede definirse como de clase media-alta y 14 estudiantes (20,9%) pertenecen al Estrato IV, que puede definirse como de clase obrera. Tres estudiantes se ubican en el Estrato I, definido como de clase alta y un estudiante (1,5%) se encuentra ubicado en el estrato V, definido como de pobreza crítica o estructural.

4. CONCLUSIONES

Partiendo de los resultados obtenidos, y haciendo referencia en primer lugar a la clasificación según tipo de discapacidad, género y edad, se puede afirmar que el tipo de discapacidad predominante en la mayoría de los estudiantes de la muestra es la sensorial visual parcial, seguida por la discapacidad

motora de miembros inferiores. La edad de los estudiantes de la muestra se agrupó mayormente en el rango que cubre las edades desde los 18 hasta los 27 años. En cuanto al género, la prevalencia se ubicó en el femenino; sin embargo, la diferencia es de sólo tres sujetos con respecto al número de estudiantes de género masculino en la muestra de este estudio. La observación de la distribución de la población y muestra de estudiantes con discapacidad en las diferentes facultades y escuelas de la universidad analizada coincide con lo expuesto en las investigaciones realizadas en Venezuela, como la de Colombo y Palermo (1997), Araujo (2002) y Pestana (2003), así como en los reportes de diferentes universidades latinoamericanas, en los cuales se refiere una mayor concentración de estudiantes con discapacidad en las carreras de corte social y humanístico, específicamente: Derecho, Sociología, Administración, Artes, Comunicación Social, Educación y Psicología.

Este dato tiene importantes implicaciones porque, como lo puntualizó Araujo (2002), pudiera estar indicando la ausencia o deficiencia de recursos didácticos adecuados a las necesidades especiales de los estudiantes con discapacidad en las carreras científicas y técnicas. Por esa misma razón, la disposición del personal docente de las facultades de Ciencias Sociales y Humanísticas hacia la inclusión de estudiantes con discapacidad pudiera estar dando frutos, por lo que los estudiantes, informados al respecto, seleccionan las carreras en estas áreas de las ciencias. Por otra parte, los profesionales de la psicología vocacional que laboran en los servicios de orientación de las distintas facultades de la Universidad Central de Venezuela se han visto obligados a dirigir la conducta vocacional del estudiante con discapacidad que aspira ingreso a la universidad, hacia aquellas carreras de las áreas sociales y humanísticas que tienen una mayor apertura actitudinal hacia la discapacidad. He aquí una importante tarea que hay que emprender, a través de acciones específicas para ampliar el acceso hacia otras carreras de las áreas tecnológicas y científicas.

En cuanto al contexto personal-familiar, las familias de los estudiantes de la muestra se caracterizan, mayormente, por proceder de la ciudad capital, no tener otros miembros con discapacidad y estar estructuradas con ambos padres y otros familiares presentes. Estos elementos tienen implicaciones importantes, sobre todo porque no se desconoce la incidencia que el apoyo, la protección

familiar y la estabilidad de la familia de la persona con discapacidad tiene para el logro de objetivos académicos y la superación de los diferentes obstáculos que puedan presentarse durante ese trayecto.

El rendimiento académico de los estudiantes que conformaron la muestra los ubica de manera homogénea alrededor de un promedio de 11.78 puntos, lo que indica, desde lo cualitativo, un rendimiento académico regular. El comportamiento de la muestra de estudiantes en cuanto a otro de los indicadores del rendimiento constituido por el índice de eficiencia, demuestra que la mitad de los participantes de este estudio tiene una eficiencia mayor o igual a 0,8. Esto sugiere que el rendimiento de los estudiantes de la muestra, en general, se encuentra entre regular y bueno, coincidiendo esta afirmación con la apreciación que ellos hicieron con respecto a su propio rendimiento y a lo reportado en el informe de Díaz (2005) sobre la integración de las personas con discapacidad a la Educación Superior en Guatemala.

En relación con los servicios dirigidos al estudiante, las bibliotecas, el comedor, el servicio social y médico de la Organización de Bienestar Estudiantil (OBE) y el Servicio de Orientación de las facultades, fueron los que mayormente reportaron usar los estudiantes de la muestra. La experiencia que ellos describieron del uso de estos servicios, aunque mayormente es satisfactoria, habla también de discriminación y mala atención en algunas de estas dependencias. Específicamente destacaron la situación del comedor universitario, en donde ellos expresaron los obligan a sentarse separados del resto de los comensales. Los estudiantes con discapacidad motora mencionaron restricciones en el acceso al espacio físico de oficinas y aulas de clases, debido a la ausencia de ascensores, obligándolos a depender de otros, quienes de buena voluntad los suben y/o bajan por las escaleras.

En el contexto social, los estudiantes participantes demostraron su habilidad en el manejo de las interrelaciones sociales. Entonces, se aprecia una importante y activa participación en grupos y organizaciones que no están exclusivamente integradas por personas con discapacidad. En cuanto al contexto socioeconómico, el grueso de los estudiantes participantes se encuentra ubicado en los estratos sociales II, III y IV, lo que quiere decir que pertenecen a las clases sociales media-alta, media-baja y obrera. Los estudiantes partici-

pantes, en su gran mayoría, refieren la necesidad de ayuda económica para realizar sus estudios universitarios, es por ello que han gestionado esa ayuda en organismos tanto dentro como fuera de la universidad. Este indicador socioeconómico tiene importantes implicaciones para el establecimiento de las políticas propias de la Organización de Bienestar Estudiantil (OBE), porque podría sustentar la solicitud ante el Estado de mayores beneficios económicos para la población universitaria con discapacidad.

La descripción que de su experiencia en la universidad hicieron los y las participantes de este estudio, fue entre satisfactoria y muy satisfactoria. Resulta pertinente destacar en este momento las expresiones de los estudiantes que fueron registradas en las encuestas, ante la invitación hecha para añadir algún comentario. Ellos y ellas destacaron, en principio, dos necesidades: la primera fue la de crear en la universidad una unidad de apoyo para el estudiante con discapacidad; la segunda se refirió a la importancia de otorgarle a los profesores un conocimiento básico de las distintas discapacidades presentes en la población estudiantil universitaria.

Se espera que este estudio sirva de modelo para que otras instituciones de educación superior se animen a investigar, con el objetivo de determinar y conocer la población con discapacidad que estudia y hace vida dentro de su recinto. Es de esta manera que se podrá planificar el presupuesto de las instituciones para la capacitación, la creación o mejora de los servicios y beneficios relevantes y para la implementación de los programas de apoyo dirigidos hacia la población universitaria con discapacidad. Son las estimaciones confiables sobre el número y las necesidades de los estudiantes con discapacidad las que permitirán las inversiones públicas en infraestructura y tiflotecnología, asegurando la accesibilidad a los espacios y a la información, garantizando de esta forma una integración educativa, laboral y social real.

REFERENCIAS

- Alcantud, F. (1997). *Universidad y diversidad*. Valencia: Autor.
- Alcantud, F.; Ávila, V. y Asensi, M. (1999). *La integración de estudiantes con discapacidad en los estudios superiores*. Valencia: Universitat de València Estudi General (Servei de Publicacions).
- Ander-Egg, E. (1980). *Técnicas de investigación social*. Argentina: El Cid.
- Aramayo, M. (2001). *La persona con discapacidades y su familia*. Caracas: Fondo Editorial de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.
- Aramayo, M. (2002). *Un modelo social venezolano de la discapacidad: de la conceptualización a la acción*. Trabajo de Ascenso a la Categoría de Profesor Titular. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Aramayo, M. (2003). *La discapacidad: integración de una visión médica y una perspectiva social*. En imprenta.
- Aramayo, M. (2005). *La discapacidad. Construcción de un modelo teórico venezolano*. Caracas: Fondo Editorial de la Facultad de Medicina, Universidad Central de Venezuela.
- Araujo, E. (2002). *El acceso a las tecnologías de información y la comunicación (TIC) como catalizador del proceso de inserción social, laboral y educativa de las personas con discapacidad visual en Venezuela: una propuesta*. Trabajo de Grado. Universidad Central de Venezuela.
- Arias, F. (2004). *El proyecto de investigación*. Caracas: Episteme.
- Bardin, L. (1977). *El análisis de contenido*. Madrid: Akal.
- Bean, A. y Covert, R. (1973). Prediction of college persistence, withdrawal and academic dismissal: a discriminant analysis. *Research in Higher Education*, 36, 1, 55-69.
- Best, J. (1978). *Cómo investigar en educación*. Madrid: Morata.
- Colombo, R. y Palermo, G. (1997). *Estudio de las características de un grupo de estudiantes ucevistas con discapacidades*. Trabajo de Grado. Universidad Central de Venezuela.
- Díaz, J. (2005). *La integración de las personas con discapacidad a la Educación Superior. Caso Guatemala*. Recuperado el 2 de julio, 2005 de www.iesalc.unesco.org.ve
- Festinger, L. y Katz, D. (Comps.). (1975). *Los métodos de investigación en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Paidós.
- González, F. & Araneda, P. (2005). *Integración de las personas con discapacidad en la educación superior en Chile*. Recuperado el 8 de mayo, 2005 de www.iesalc.unesco.org.ve
- Instituto Nacional de Estadística (2001). *Población discapacitada según discapacidad, nivel educativo: procesamiento especial de la base de datos del censo 2001*. Caracas: Autor.
- Kvale, J. (1982). The qualitative research interview. *Journal Phenomenological Psychology*, 14, 2, 171-197.

- Lémez, R. (2005). *La integración de las personas con discapacidad en la educación superior en el Uruguay*. Recuperado el 2 de julio, 2005 de www.iesalc.unesco.org.ve
- Martínez, M. (1998). *La investigación cualitativa etnográfica en educación*. México: Trillas.
- Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales, Secretaría General de Asuntos Sociales (2003). *II Plan de Acción para las Personas con Discapacidad 2003-2007*. España: Editor.
- Pascarella, E.; Edison, M.; Hagerdorn, L.; Nora, A. y Terenzini, P. (1996). Influences on students internal locus of attribution for academic success in de first year of college. *Research in Higher Education*, 37, 6, 731-756.
- Peredo, C. (2005). *Integración de las personas con discapacidad en la educación superior en el Perú*. Recuperado el 8 de mayo, 2005 de www.iesalc.unesco.org.ve
- Pestana, L. (2003). *El acceso de los estudiantes con discapacidad visual a la información escrita: una propuesta para la Universidad Central de Venezuela*. Trabajo de Grado. Universidad Central de Venezuela.
- Pike, G. (1994). The relationship between alumni satisfaction and work experiences. *Research in Higher Education*, 35, 1, 105-123
- Rivas, B. y Morales, M. (1993). Indicadores de calidad de vida estudiantil como predictores de éxito académico en la cohorte 90 de estudiantes de la USB: un estudio exploratorio. *Perfiles*, 16, 2, 35-50.
- Rodríguez, N. (2004). *Integración de las personas con discapacidad en la educación superior en Ecuador*. Recuperado el 8 de mayo, 2005 de www.iesalc.unesco.org.ve
- Sabino, C. (2000). *El proceso de investigación*. Caracas: Panapo.
- Selltiz, C. y Jahoda, M. (1967). *Métodos de investigación en las relaciones sociales*. Madrid: Rialp.
- Terenzini, P. y Pascarella, E. (1977). Voluntary freshman attrition and patterns of social and academic integration in a university: a test of conceptual model. *Research in Higher Education*, 6, 25-43.
- Tinto, V. (1975). Dropout from higher education: a theoretical synthesis of recent research. *Review of Educational Research*, 45, 1, 89-125.
- UNESCO – IESALC (2005). *La integración de las personas con discapacidad en la educación superior*. Recuperado el 8 de mayo, 2005 de www.iesalc.unesco.org.ve
- Universidad Central de Venezuela. (2002). *Autismo*. Caracas: Autor.
- Verdugo, M. (1995). *Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras*. Madrid: Siglo Veintiuno.